



278062

Don Federico Reinhardt Geiger, de nacionalidad alemana, y Don Ramón Bardina Miquel, de nacionalidad española, ambos residentes en Barcelona y domiciliados en calle San Eudaldo, 34, solicitan registrar una Patente de Invención, por 20 años, para España y sus Posesiones, que se refiere a: "PERFECCIONAMIENTOS EN LA ESTRUCTURACION Y FABRICACION DE ESTUCHES SANITARIOS".-

- - - - -

La presente solicitud de Patente de Invención tiene por objeto dar a conocer las características peculiares de unos perfeccionamientos en la estructuración y fabricación de estuches sanitarios, en virtud de los cuales se obtiene un efecto amortiguador de protección mecánica de los elementos contenidos en el estuche, destinado a conservar y acondicionar diferentes elementos sanitarios, apropiados para practicar curas de urgencia, al propio tiempo que se consigue un aislamiento térmico, que favorece la conservación y estabilidad de las sustancias contenidas en el estuche.- Es igualmente característica de la invención, la organización del estuche de modo que todos los elementos acondicionados, sean solidarios de unas cubetas ya sean fijas o de quita y pon, encajadas en las dos partes constitutivas del estuche, de modo que al extraer la cubeta se independicen del estuche los elementos a utilizar, sin que por ello dejen de quedar acondicionados y vinculados a la cubeta portadora, que al efecto está provista de medios de retención y extracción.-

En esencia, la organización y estructura general del estuche está caracterizada por el hecho de que las dos partes que



20 lo constituyen, a saber fondo y tapa, se forman partiendo de
dos bases complejas, cada una de las cuales está compuesta de
dos láminas de material termoplástico, entre las que es ence-
rrada una estructura rectangular de refuerzo, constituida por
un armazón de cierta consistencia, de configuración adecuada
25 para que su inserción entre las dos láminas de material termo-
plástico, confieran al conjunto una forma plana estable.-

Entre las dos hojas o láminas y además de la estructura
interna de armadura, se dispone un relleno mullido, procurando
que, al soldar entre sí los bordes de las dos láminas superpue-
30 tas, quede ocluida, en el interior, una masa de aire que, jun-
tamente con el relleno mullido, constituyen un panel blando de
contorno indeformable, que actúa de amortiguador contra choques
y presiones externas, protegiendo así a los frascos y utensilios
contenidos en el estuche.-

35 Al propio tiempo, la oclusión de una masa de aire entre
las dos laminas, que es posible retener en virtud de la herme-
ticidad conseguida por la autosoldadura (por alta frecuencia)
de los bordes de las láminas de material termoplástico, confie-
ren a las dos bases o partes principales del estuche una condi-
40 ción aislante muy favorable para la estabilidad térmica de las
sustancias contenidas.-

Por último, el hecho de que, depositadas sobre los fon-
dos de la tapa y base del estuche respectivamente, se hayan
dispuesto sendas cubetas fijas o fácilmente amovibles, con to-
45 dos los elementos acondicionados en ellas, hacen sumamente có-
moda la utilización, siendo posible la extracción de la cubeta
para desglosarla del conjunto del estuche, resultando mucho más
facilmente accesibles los frascos, y materiales sanitarios acondi-
50 cionados dentro del botiquín.-

En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integran-
te de la presente memoria descriptiva, se han representado, -



55

sólo a título de ejemplo ilustrativo, pero no limitativo, las peculiaridades de estructuración y fabricación a que nos hemos referido y que son la base del perfeccionamiento objeto de la invención.-

Dichos dibujos muestran:

Figura 1.- Sección longitudinal del conjunto de un estuche sanitario, estructurado y fabricado según los perfeccionamientos objeto de la invención.-

60

Figura 2.- Vista en perspectiva del conjunto del estuche, representándose las cubetas amovibles o fijas, una de las cuales está acondicionada fija en la parte de la tapa y la otra separada, proyectándose sobre la base o fondo del estuche.-

65

Haciendo referencia a los citados dibujos, seguidamente se describen, con todo detalle, los perfeccionamientos objeto de la invención.-

70

Para confeccionar las dos bases o caras principales del estuche, se cortan, a la medida prefijada conveniente, unas láminas de material termoplástico -1-2- y -1'-2'-, entre las cuales se intercala una estructura a modo de marco -4- ó -4'- según se trate de la base, o de la tapa del estuche, cuya estructura, dispuesta para que actúe de armazón o armadura interna, tiene una consistencia adecuada para que el panel, ya constituido, tenga una forma estable.-

75

Entre las referidas láminas -1- y -2-, y también entre las láminas -1'-2'-, se dispone, uniformemente repartido, un material de relleno -5- ó -5'- mullido y ahuecado, para que entre el mismo quede retenida una masa de aire que, al soldarse entre sí, por su perímetro, las láminas -1- y -2- y -1'-2'-, queda ocluida en el interior, en virtud de la hermeticidad conseguida con la autosoldadura de los bordes -3-, formándose un panel blando, pero de configuración permanente y estable, en virtud de la armadura en forma de marco interno, que impide una fácil deformación de dichas superficies principales.-

80



85 Obtenidas las dos partes del estuche en la forma descri-
ta, se procede a la confección y montaje del conjunto del es-
tuche, según es conocido, pudiendo intercalarse, entre los bor-
des de los paneles que constituyen las caras mayores (tapa y
fondo) la banda lateral -6- que determina la altura del estu-
che, susceptible de organizarse en dos mitades con un cierre
90 deslizable o broches de tipo adecuado.-

La unión articulada entre las dos partes que integran
el estuche se efectúa, como ya es sabido mediante una tira fle-
xible -7-, que actúa de charnela.-

95 En el interior del estuche se han dispuesto, junto a -
sus bases -2- -2'- unas cubetas en forma de tablillas -8- -8'-,
de igual tamaño y forma que dichas bases, a fin de que queden
retenidas sobre el fondo y tapa del neceser, aprisionadas por
las bandas laterales.- Estas tablillas -8- -8'- están consti-
100 tuídas por una plancha de material rígido -9- que por la cara
que resultará visible una vez colocada en el estuche, presenta
un forro o recubrimiento, preferentemente impermeable.- Por
su cara no visible las tablillas presentan un recubrimiento
de material esponjoso o multicelular -10-, a fin de actuar de
105 amortiguador de posibles golpes o choques, evitando así des-
perfectos en los útiles guardados en el interior del estuche.-

Las tablillas son fijas y autosoldadas por sus bordes e
intercambiables y para ello presentan unas lengüetas -11- -11'-
que facilitan la extracción de las cubetas o placas de refuer-
zo, cuando se desea utilizarlas, cambiarlas o limpiarlas.-
110

Finalmente las placas -8- -8'- presentan, en su cara vis-
ta, una serie de tiras -12- -12'- -12''- elásticas o no, de
tamaño y disposición apropiadas para mantener en posición los
distintos útiles que han de guardarse en el estuche.-

115 Naturalmente que, como hemos dicho anteriormente, la
forma, dimensiones, clase de material, disposición y arreglo



del conjunto y de cada una de las partes que integran el estuche, cuyo sistema de fabricación perfeccionado hemos descrito en el transcurso de esta memoria descriptiva, podrán variar y sufrir las modificaciones y sustituciones que se estimen pertinentes, siempre que no se desvirtúen las características del sistema que estriba en dotar a un estuche sanitario de paredes flexibles, de unas tablillas o cubetas rígidas, fijas autosoldadas o intercambiables, que dan mayor consistencia al conjunto, a fin de proteger más eficazmente los útiles contenidos en el estuche.-

La Patente de Invención, por: "PERFECCIONAMIENTOS EN LA ESTRUCTURACIÓN Y FABRICACION DE ESTUCHES SANITARIOS", cuyo privilegio de explotación en España y sus Posesiones, se solicita por un periodo de 20 años, deberá recaer en las particularidades, que se concretan en las siguientes,

REIVINDICACIONES

1ª.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LA ESTRUCTURACION Y FABRICACION DE ESTUCHES SANITARIOS", caracterizados por el hecho de que para confeccionar las dos caras principales del estuche se parte de dos bases complejas, cada una de las cuales está compuesta de dos láminas de material termoplástico, autosoldadas por su contorno, entre las que se encierra una estructura de refuerzo, constituida por un marco de cierta consistencia, de configuración adecuada, cuya inserción confiere al conjunto una forma plana estable, conservando no obstante ambas bases su condición de flexibles, en virtud de haber dispuesto, simultáneamente con la armadura y entre las dos láminas que las forman, un relleno mullido, que al quedar encerrado por los bordes soldados de dichas láminas, ocluye, en su masa, una cantidad de aire, formando un panel blando e aislante, que actúa de amortiguador contra choques y de estabilizador térmico de las sustancias contenidas en el estuche.-



150 2ª.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LA ESTRUCTURACION Y FABRICACION
DE ESTUCHES SANITARIOS", según la 1ª reivindicación, caracte-
rizados por el hecho de que sobre los respectivos fondos de
la tapa y base del estuche, se han dispuesto, en forma fija o
amovible, sendas cubetas en las que se acondicionan los elemen-
tos que se desea guardar en el estuche, las cuales están for-
155 madas por unas tablillas, constituídas por una plancha de mate-
rial rígido, cuya cara visible presenta un forro preferentemen-
te impermeable, y cuyo dorso lleva un recubrimiento de material
esponjoso o multicelular que actúa de amortiguador, estando -
ambos forros autosoldados por sus bordes, sobresaliendo, de
160 uno de los lados de dicha tablilla, una lengüeta que facilita
la extracción de la cubeta, que en su cara superior presenta,
además, una serie de tiras, elásticas o no, de tamaño y dis-
posición apropiadas para mantener en correcta posición los
distintos útiles acondicionados en el estuche.-

165 3ª.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LA ESTRUCTURACION Y FABRICACION
DE ESTUCHES SANITARIOS".- Tal como se ha descrito y demostra-
do en los dibujos adjuntos.-

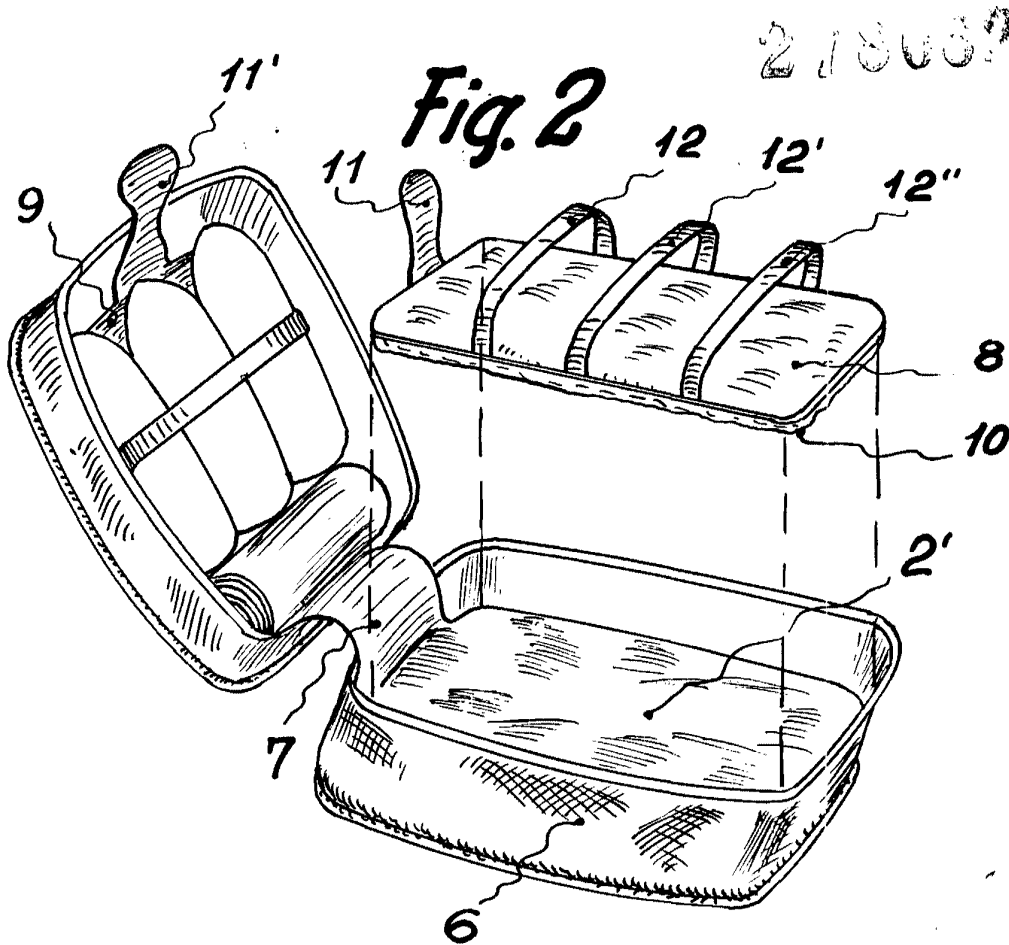
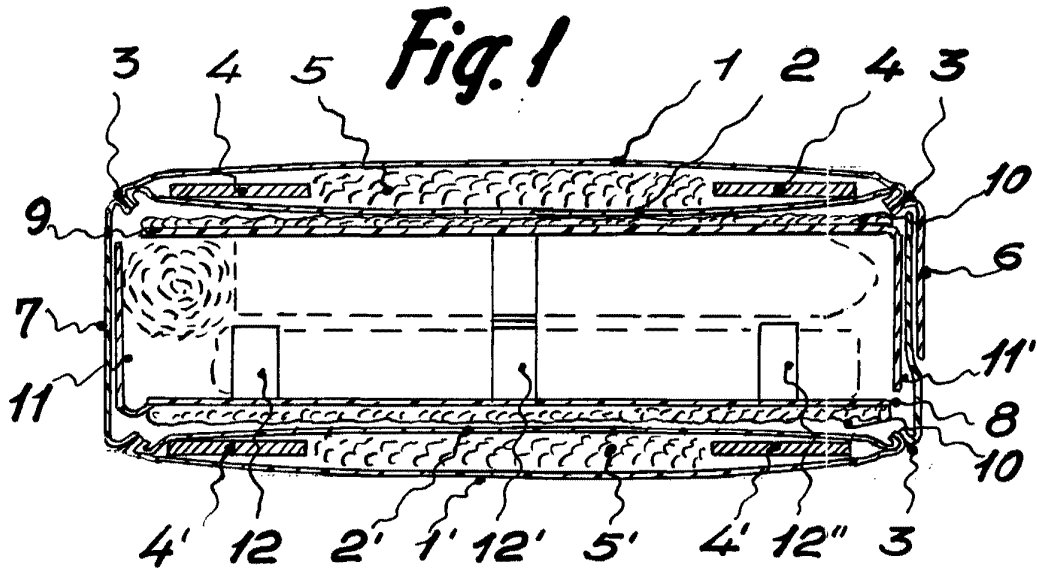
Consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una
sola cara.-

Madrid a 7 de Junio de 1.962.-

P.A. de Don Federico Reinhardt Geiger y

Don Ramón Bardina Miquel.-

JUAN B. RENTER RIDAURA



278003

Barcelona

1962

Juan B. Renter Ridaura

Escala variable